

Consultas Realizadas

Licitación 485767 - CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA EDIFICIO DE LA DINAPI

Consulta 1 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2026
Favor indicar datos de siniestros ocurridos durante los últimos 3 años, mencionando monto y motivo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2026
Año 2025: Sin siniestros declarados. Año 2024: Sin siniestros declarados. Año 2023: Seguro de Edificio y su contenido: Importe Siniestro 0 ; Seguro contra robo y asalto: Importe Siniestro 1.490.908 ; Seguro de Valores: Importe Siniestro 0		

Consulta 2 - Desglose de capitales Ítem N° Seguro de valores

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2026
Con relación al ítem N° 3. Seguro de valores. Favor confirmar la cobertura en específico (caja fuerte, valores en tránsito, fidelidad, etc.) y desglosar el capital asegurado para cada tipo de riesgo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2026
Robo Valores en Caja Fuerte = Gs.13.000.000 Robo Valores en Tránsito = Gs. 100.000.000 Robo Fidelidad de Empleados = Gs. 100.000.000		

Consulta 3 - Medida de Prestación requerida

Consulta	Fecha de Consulta	25-05-2026
Favor confirmar medida de prestación requerida para los riesgos Seguro de Edificio y su contenido. (A prorrata/A primer riesgo absoluto)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-05-2026
Seguro de Edificio y su contenido: A prorrata; Seguro contra robo y asalto: A prorrata; Seguro de Valores: A Primer riesgo absoluto.		

Consulta 4 - CONSULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	28-05-2026
Favor desglosar la suma asegurada por ubicación, considerando que se mencionan dos ubicaciones en la información remitida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-06-2026
1. Seguro de Edificio y su contenido: Tal como manifiesta en riesgo a cotizar, referencia únicamente a la Sede DINAPI (local propio) España 323 casi EE.UU. 2. Seguro contra robo y asalto: 2.1. Edificio DINAPI: España 323- local propio: Valor G. 170.000.000 2.2. Edificio DGDayDC- sede alquilada: Valor G. 30.000.000		

Consulta 5 - Terremoto

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2026
Favor aclarar el alcance de la cobertura de "terremoto" mencionado en el punto "a" del apartado RIESGOS ADICIONALES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2026
Remítase a la Adenda 01		

Consulta 6 - Alcance Terremoto

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2026
Favor aclarar si la cobertura de terremoto ampara exclusivamente los daños ocasionados directamente por el sismo, o si la cobertura aplica únicamente cuando el terremoto derive en un incendio. Se solicita la aclaración, ya que la adenda emitida no especifica este aspecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2026
Remítase a la Adenda N° 2		